



Universidad de Jaén

Vicerrectorado Enseñanzas Oficiales
Comisión de Grado, Máster Oficial y Doctorado

RESOLUCIÓN DE 11 DE ENERO DEL VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN POR LA QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN Y PROPUESTA DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO CORRESPONDIENTE A LA "CONVOCATORIA DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO DE DOCTORANDOS/AS QUE HAYAN LEÍDO SU TESIS DOCTORAL EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 2019 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 8 de la Normativa para la Concesión de Premios Extraordinarios de Grado y Postgrado en la Universidad de Jaén (aprobada en sesión ordinaria nº 32 de fecha 3 de abril de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén) y demás normativa aplicable, este Vicerrectorado resuelve hacer pública la puntuación y propuesta definitiva de concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado correspondiente a la "Convocatoria de premio extraordinario de doctorado de doctorandos/as que hayan leído su tesis doctoral en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2019", de fecha 3 de julio de 2023 (Anexo I).

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico que la dictó, en el plazo de un mes, según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 11 de enero de 2024

D^a. Hikmate Abriouel Hayani
Vicerrectora de Enseñanzas Oficiales
Presidenta de la Comisión de Grado, Máster Oficial y Doctorado



Universidad de Jaén

Vicerrectorado Enseñanzas Oficiales
Comisión de Grado, Máster Oficial y Doctorado

Anexo I. Puntuación final ponderada de las solicitudes a premio extraordinario de doctorado y **propuesta de concesión de premios (en negrita).**

ARTES Y HUMANIDADES (1 premio)	DNI	Puntuación
 711R	44,25
 026P	26,82
 386W	26,15
CIENCIAS EXPERIMENTALES (1 premio)	DNI	Puntuación
 717Y	60,50
 105N	39,62
CIENCIAS DE LA SALUD (1 premio)	DNI	Puntuación
 957Q	57,76
 8389	39,62
 462E	36,13
 467D	31,07
 021Q	30,02
 378R	28,3
 397F	16,27
CIENCIAS SOCIALES (2 premios)	DNI	Puntuación
 335G	74,02
 358A	68,28
 251W	53,57
 662K	52,46
 648S	46,12
 775V	33,95
 805N	28,67
 224	26,30
 300E	19,77



Universidad de Jaén

Vicerrectorado Enseñanzas Oficiales
Comisión de Grado, Máster Oficial y Doctorado

INGENIERÍA y TECNOLOGÍA (2 premios)	DNI	Puntuación
 057C	100,00
 679V	65,89
 064Z	49,60
 364B	47,56
 828T	45,75
 551P	43,59
 4161	42,67
 355R	37,67
 470J	33,46
 223A	26,78
 590D	20,86
 685Y	11,10
CIENCIAS JURÍDICAS (*)		
*En este campo no se ha alcanzado el número de tesis defendidas mínimo que establece la Normativa para la concesión de Premios Extraordinarios, por lo que la solicitud recibida en este campo será evaluada en la próxima convocatoria que alcance el valor acumulado mínimo de tesis.		